	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	**FO-ADM**
	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA	VERSIÓN	1
	NIT: 900126216-0	FECHA APROBACIÓN	03/01/2025
	PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA DE APOYO A LA GESTIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
	FORMATO: LISTA DE DOCUMENTOS PARA PRESENTAR CUENTA DE COBRO:		

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA					
CLASE DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**		**No. CONTRATO**	**039**	
CONTRATISTA	**JOSÉ EMIN GÓMEZ SILVA**		**C.C.**	**1.081.153.876**	
APOYO A LA GESTION	**X**	**PRESTACION DE SERVICIOS**		**OTROS**	

DOCUMENTOS PARA LA PRESENTACION DE CUENTAS DE COBRO				
ITEM		**SI**	**NO**	**NA**
1	Esta Lista de Chequeo	✓		
2	Formato único de registro de cuenta- FURC (debidamente diligenciado y firmado).	✓		
3	Cuenta de Cobro (Factura Equivalente)	✓		
4	Informe del Contratista	✓		
5	Soportes Pagos de la Seguridad Social en Salud, (Si el Contrato supera un tope de dos salarios mínimos legales vigentes, se debe tener en cuenta que la base de Cotización es sobre el 40% del valor del Contrato y/o pago mensual, sin que este valor este por debajo del salario mínimo legal vigente. Los Timbres de Pago de las Planillas, y/o soportes de pago de la SSSS deben ser legibles. No se aceptan los resúmenes de liquidaciones sin el debido comprobante de pago, (se presenta en Todas las cuentas y/o pagos), y es aplicable a Persona Natural.	✓		
	Para los contratistas (Persona Jurídica), el pago de la seguridad social se soporta con: - Certificado del Revisor Fiscal, Contador, o Gerente de la Entidad Jurídica, según corresponda. - Copia de la Cedula de quien certifica. - Copia Tarjeta Profesional para el caso de Revisor Fiscal y Contador. - Copia Acta de vigencia Tarjeta Profesional, proferida por el Colegio de Contadores, para el caso de revisor fiscal y contador. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002). **Se aportan estos documentos en todos los pagos**			
6	Copia Acta de Inicio del Contrato **(Solo para el Primer Pago)**	✓		
7	Copia Recibo de Pago de los Impuestos de Legalización del Contrato. **(Solo para el Primer Pago)**	✓		
8	Pólizas, (Garantías, cuantas se hayan exigido en el Contrato), debidamente aprobadas y aceptadas y/o firmadas por el Tomador. (solo si en el contrato se exige o se requiere según corresponda a la complejidad del contrato). Constancias de pago de aportes a Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA y demás requisitos que se exijan en la parte contractual.			
9	Copia de la certificación bancaria	✓		
10	Copia del RUT **(Solo para el Primer Pago)**	✓		

11	Certificación Disminución de la base de Retención en la fuente conforme a los Decretos 4713 de 2005, Decreto 2271 de 2009, y demás normas concordantes, o complementarias, **(Se debe adjuntar en cada pago).**	✓		
12	Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal – **CDP (Solo para el Primer Pago)**	✓		
13	Copia del Registro Presupuestal – R.P **(Solo para el Primer Pago)**	✓		
14	Informe del Supervisor del Contrato (Este informe debe expedir el Supervisor del Contrato, y en él debe estar la certificación de Cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales del respectivo contrato).			
15	Acta de Terminación, (Solo si es aplicable al contrato-ultima cuenta).			
16	Acta de Liquidación, (Solo si es aplicable al contrato-ultima cuenta).			

OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN LA NATURALEZA CONTRACTUAL

La documentación aquí descrita y definida como los documentos que deben hacer parte de la presentación de cuentas de cobro a Tesorería, deben corresponder a documentos fehacientes, legibles, sin enmendaduras ni tachones. Deben presentarse firmados por quien genera el informe y por los responsables de la supervisión de aquellos documentos que correspondan se deben firmar, y deben estar agarrados con grapas o ganchos prensa papel, y debidamente foliados. La documentación incompleta no se recibe.

Tanto los supervisores como los interventores (cuando aplique), deben verificar que los soportes del pago a la seguridad social correspondan en cuanto a monto, fecha o periodo de cotización, y porcentajes a aplicar. Teniendo en cuenta que todo contrato que supere más de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes, su base de cotización lo constituye a partir del 40% del valor a pagar o del valor del contrato, sin que esta base sea inferior a un salario mínimo mensual vigente.

Y Para Riesgo Laboral, recuerde que el riesgo se paga de acuerdo a la clasificación en la cual haya sido identificado la labor de su contrato, (Para ello se deben comunicar con la profesional responsable de Salud ocupacional).

Aclaración: Si una cuenta es devuelta, se considera como fecha de inicio, la fecha en que vuelve a ser radicada una vez subsanado los hechos que dieron origen a la devolución.

CALENDARIO PARA LA RECEPCION DE CUENTAS Y PAGO DE LAS MISMAS.

Para efectos de garantizar una mayor eficiencia en la administración de tesorería, se fija el siguiente calendario para la recepción de las cuentas y el pago de las mismas.

Martes y miércoles se reciben cuentas en horario de oficina – (Horario Laboral), y si estas, están debidamente documentadas y validadas y/o aceptadas por contabilidad, serán giradas los días **viernes**.

Jueves y viernes, se reciben cuentas en horario de oficina – (Horario Laboral), y si estas, están debidamente documentadas y validadas y/o aceptadas por contabilidad, serán giradas el día **miércoles de la semana siguiente**.

Las cuentas deben ser entregadas al apoyo administrativo cada supervisor delegado, jefe de unidad o dueño de procesos, y no por el Contratista.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	**FO-ADM**
	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA	VERSIÓN	1
	NIT: 900126216-0	FECHA APROBACIÓN	03/01/2025
	PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA DE APOYO A LA GESTIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
	FORMATO: LISTA DE DOCUMENTOS PARA PRESENTAR CUENTA DE COBRO:		

APLICACIÓN LISTA CHEQUEO – SUPERVISORA ENCARGADA		
OBSERVACIONES GENERALES:		
NOMBRE DE LA FUNCIONARIA QUE REVISA	**FIRMA DEL FUNCIONARIO**	**FECHA ENTREGA**
Ana Fernanda Ontiveros		4 de Septiembre 2026

Empresas Públicas de Rivera S.A E.S.P
Calle 7 A No 7-33 Casa Campesina Piso 1
empresaspublicas@rivera-huila.gov.co
(+57) 3182617467
https://www.eprriverahuila.gov.co/

	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GER Versión: 01 Vigente desde : Agosto 02de 2024

RADICADO INTERNO: | FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	APOYO A LA GESTION			Nro.	39		Fecha:	14	8	2026
Proveedor	JOSE EMIN GOMEZ SILVA			NIT		C.C x	No.	1.081.153.876		
Dirección :		Correo Electronico		Teléfonos	3188472499					
Establecer si Persona natural o Juridica	Natural	x	Juridica							

2- Sistema de pagos

Cuenta Bancaria	94100040314	Banco		Bancolombia	Ahorros	x	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA		Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN	x	Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI		NO	X

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

"Prestar a Empresas Públicas de Rivera S.A. E.S.P. los servicios profesionales en forma autónoma e independiente servicios de apoyo operativo y técnico en actividades de fontanería relacionadas con corte suspensiones reconexiones instalación retiro y cambio de medidores mantenimiento acometidas y apoyo a las labores de operación y mantenimiento del sistema de acueducto de la empresa".

Plazo Inicial: (copiar tal cual parece en el objeto)	El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre de 2026.
Plazo otrosi: (copiar tal cual parece en el objeto)	
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	Se pagará al contratista de la siguiente manera: a) La suma en valor de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($1.586.66,67) M/CTE correspondientes una fracción de diecisiete (17) días del mes de agosto desembolsables dentro de los (05) días siguientes a la causación, la suma en valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (8.400.000) M/CTE en tres mensualidades vencidas cada una por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800,000) M/CTE, la suma de UN MILLON DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($1.213.333,33) M/CTE correspondientes una fracción de (13) días del mes de diciembre desembolsables dentro de los CINCO (05) días siguientes a su causación.

Fecha de Inicio	14	08	2026
Fecha de otrosi			

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	recurso y/o fuente
2026000577	2026000574	

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	recurso y/o fuente

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	01	% EJECUCION	14.2	Periodo:	De	Fecha	14	08	2026
				Total de pagos:	05		A:	Fecha	31	08	2026

Anticipo → % Anticipo → Valor Anticipo

Valor Inicial del contrato:	11,200,000.00
Valor Adición:	
Valor Total del contrato:	11,200,000.00
Total Ejecutado:	$ 1,586,666.67
Valor a Cobrar en el Periodo:	1,586,666.67
Saldo por ejecutar:	$ 9,613,333.33

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 1,586,666.67					
Cuenta 7	**Cuenta 8**	**Cuenta 9**	**Cuenta 10**	**Cuenta 11**	**Cuenta 12**

7- Pago de Seguridad Social — **Valor Total: $ 307,100**

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Pago Caja de compensación	Número de Planillas de Seguridad Social
Agosto	$ 24,200	$ 158,800	$ 124,100		4664665561

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social . 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Rivera. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del apoyo supervisión	Firma del Supervisor (Únicamente Directivos, coordinadores o Líderes de
JOSE EMIN GOMEZ SILVA		NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD Y TESORERÍA

9- Firmas por parte de Contabilidad y Tesorería

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)	Aprobación de Tesorería con nombre, firma y fecha de aprobación

Cuenta de cobro No. 001

01 SEPTIEMBRE de 2026

EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA Nit. 900.126.216-0

Debe a:

JOSÉ EMIN GÓMEZ SILVA C.C. No. 1.081.153.876 de Rivera, Huila

La suma de:

UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($1.586.666,67)

Por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión del 14 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Mis ingresos están clasificados como rentas laborales según lo definido en el artículo 103 del Estatuto tributario Nacional (honorarios y compensaciones por servicios personales).
2. Para efectos de mi declaración de renta del período gravable 2025 no asociaré costos ni gastos a los ingresos percibidos, acorde con lo estipulado en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016
3. La retención en la fuente que deben aplicar a la presente cuenta de cobro es la establecida en la tabla del Artículo 383 del Estatuto Tributario nacional, determinando el procedimiento

Por favor consignar a la Cuenta de ahorros No. 94100040314 de Bancolombia.

Atentamente,

JOSÉ EMIN GÓMEZ SILVA

CC. 1.081.153.876 de Rivera

INFORME 01

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 14/08/2026 HASTA: 31/08/2026
NÚMERO DE CONTRATO:	039 de 2026.
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JOSÉ EMIN GÓMEZ SILVA**
OBJETO DEL CONTRATO:	**"Prestar a Empresas Públicas de Rivera S.A. E.S.P. los servicios profesionales en forma autónoma e independiente servicios de apoyo operativo y técnico en actividades de fontanería relacionadas con corte suspensiones reconexiones instalación, retiro y cambio de medidores mantenimiento acometidas y apoyo a las labores de operación y mantenimiento del sistema de acueducto de la empresa".**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO ($):	**$11.200.000**
VALOR NO EJECUTADO:	**$ 9.613.333,33**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIACIÓN:	14/08/2026
NÚMERO DE INFORME	01
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO**
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	**2026000577**
FORMA DE PAGO:	Se pagará al contratista de la siguiente manera: a) La suma en valor de UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($1.586.666,67) M/CTE correspondientes a una fracción de diecisiete (17) días del mes de agosto desembolsables dentro de los cinco (05) días siguientes a la causación, la suma en valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (8.400.000) M/CTE en tres mensualidades vencidas cada una por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800,000) M/CTE, la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES

	CENTAVOS ($1.213.333,33) M/CTE correspondientes una fracción de (13) días del mes de diciembre desembolsables dentro de los CINCO (05) días siguientes a su causación.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR TOTAL DE APORTE (agosto):** $ 307.100

PLANILLA No.	**4664665561**		**Salud (agosto)**	$ 124.100
PERIODO COTIZADO	**De:**	**14-08-2026**	**Pensión (agosto)**	$ 158.800
	Hasta:	**31-08-2026**	**ARL (agosto)**	$ 24.200

1. ACTIVIDADES CONTRACTUALES: (tener en cuenta obligaciones según minuta del contrato)

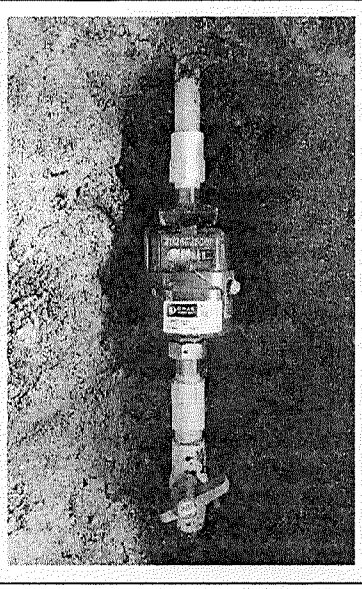
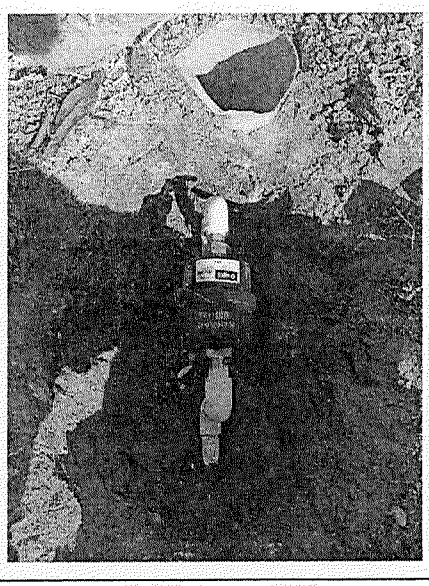
Obligaciones contractuales Especiales	Descripción de actividad	Soporte del cumplimiento y ubicación
1. Ejecutar las órdenes de trabajo de corte o suspensión del servicio de acueducto asignadas por la empresa.	En el mes de agosto no me generaron órdenes de corte o suspensión.	N/A
2. Ejecutar las órdenes de reconexión o restablecimiento del servicio previamente autorizadas.	En el mes de agosto no generé cortes por lo tanto no hubo reconexiones del servicio.	N/A
3. Realizar la instalación, cambio retiro y reinstalación de medidores de acueducto de acuerdo con las especificaciones técnicas de la empresa.	Se realizó la instalación, cambio y reinstalación de medidores de acueducto de acuerdo a las especificaciones técnicas de la empresa en los diferentes sectores del municipio.	Anexo registro fotográfico.
4. Verificar que los medidores instalados queden correctamente ubicados, conectados y en condiciones adecuadas para la posterior lectura y operación.	Se verifica que los medidores instalados queden correctamente ubicados y conectados para la posterior lectura y operación.	Se anexa registro fotográfico.

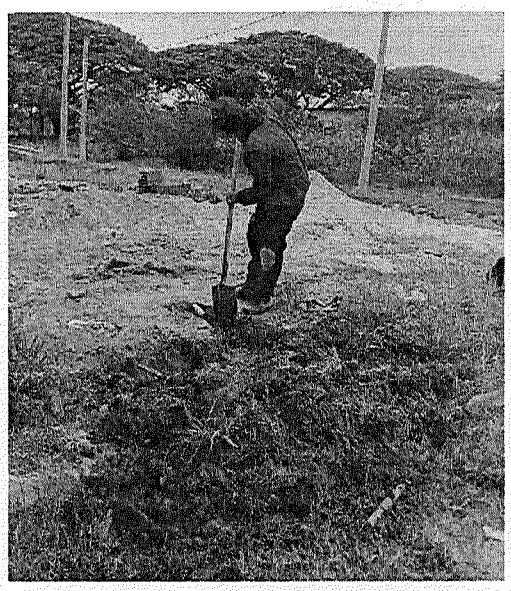
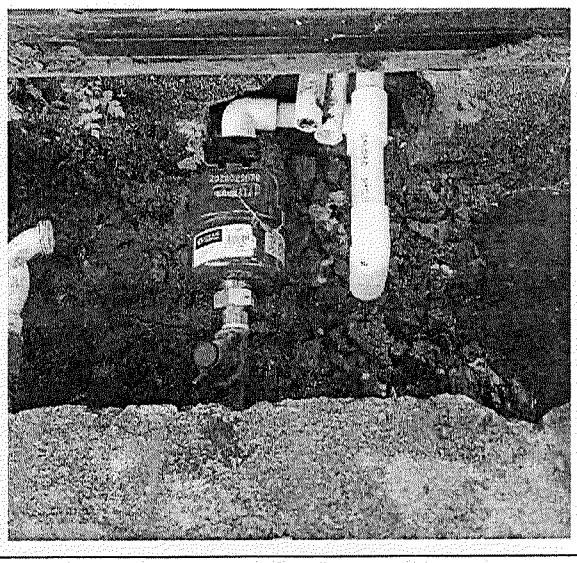
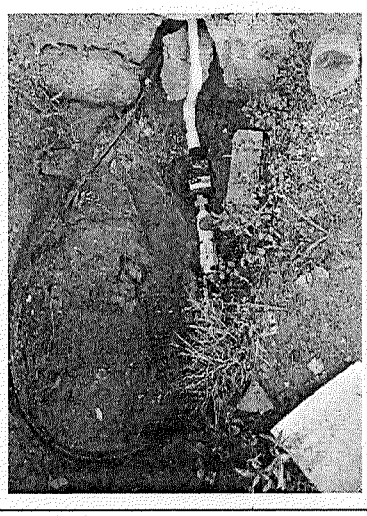
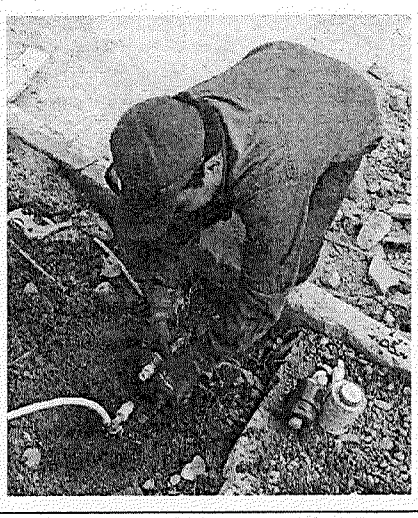
5. Realizar actividades de fontanería relacionadas con acometidas domiciliarias de acueducto.	Se realizan actividades de fontanería según la necesidad y ocasión.	Se anexa registro fotográfico.
6. Ejecutar reparaciones menores y cambios de accesorios de las acometidas cuando se encuentren dentro del alcance técnico de la actividad asignada.	En el periodo no se requirió de esta actividad y es de conocimiento del supervisor.	N/A
7. Apoyar la reparación y mantenimiento de tuberías, válvulas, llaves, conexiones y demás elementos propios de las redes y acometidas.	En el periodo no se requirió de esta actividad y es de conocimiento del supervisor.	N/A
8. Apoyar la atención de fugas visibles y reportar al supervisor aquellas que requieran intervención especializadas.	Se apoya y reporta al supervisor la atención de fugas visibles para su debida intervención.	Se anexa registro fotográfico.
9. Verificar las condiciones de funcionamiento del servicio una vez ejecutada una reconexión o intervención técnica.	En el periodo no se realizaron reconexiones.	N/A
10. Informar sobre medidores averiados, deteriorados, manipulados, alterados, inexistentes o que presenten condiciones que impidan una adecuada medición.	Se informa sobre los medidores averiados o que presenten condiciones que impidan una adecuada medición.	Se anexa registro fotográfico.
11. Informar sobre conexiones directas, derivaciones, bypass, conexiones no autorizadas o cualquier otra novedad encontrada durante la ejecución de órdenes.	En el periodo no se requirió de esta actividad y es de conocimiento del supervisor.	N/A

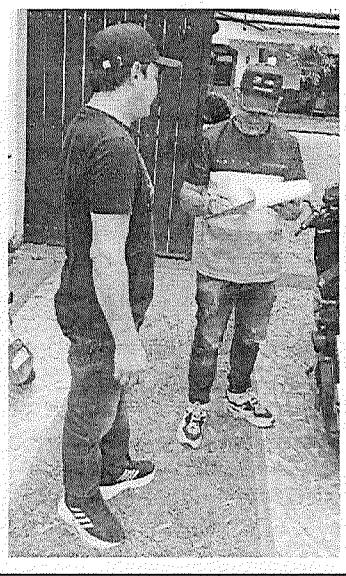
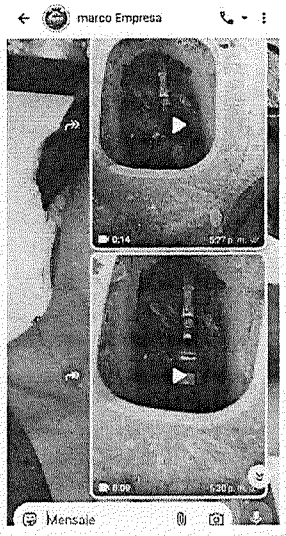
12. Diligenciar correctamente órdenes de trabajo y demás formatos establecidos.	Se diligencian las órdenes de trabajo y demás formatos establecidos.	Se anexa registro fotográfico.
13. Entregar al supervisor los soportes de las actividades ejecutadas, durante el mes 30 órdenes realizadas y ejecutadas.	Se entregan los soportes de las ordenes de servicios ejecutadas, se realizaron alrededor de 5 a 8 órdenes diarias.	Las órdenes se entregan al coordinador técnico José Gabriel.
14. Utilizar los elementos de señalización y protección necesarios cuando las actividades se ejecuten en vías, andenes o espacios públicos.	Se utilizan los elementos de señalización y protección según la necesidad y ocasión.	Se anexa registro fotográfico.
15. Informar inmediatamente al supervisor cuando un usuario se oponga o impida la ejecución de una orden de trabajo.	No se ha presentado ningún caso de oposición de los usuarios que impida la ejecución de la orden de trabajo.	N/A
16. Ejecutar las demás actividades que sean inherentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, siempre que se encuentren dentro del alcance del servicio contratado.	En el periodo no se requirió de esta actividad y es de conocimiento del supervisor.	N/A

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATOS SIN PERSONAL A CARGO							
REQUISITOS	**PRIMER PAGO**	**P PARCIALES**	**ACTA DE LIQUIDACION**	**cumplimiento**			**Observación**
				SI	**NO**	**N/A**	
Afiliaciones seguridad social del personal. (ARL POSITIVA, AFP, EPS)	X			X			
Pago de impuestos municipales	X			X			
Pagos mensuales de seguridad social	X			X			

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Instalación, cambio y reinstalación de medidores de acueducto	Verificación de los medidores instalados

	
Actividades de fontanería según la necesidad y ocasión	Se apoya y reporta al supervisor la atención de fugas visibles
	
Se informa sobre los medidores averiados	Se utilizan los elementos de señalización y protección según la necesidad y ocasión.

	
Se diligencian las órdenes de trabajo y demás formatos establecidos.	Se informa al supervisor acerca de las ordenes ejecutadas

Para efectos legales, se firma en el municipio de Rivera, el primero (01) de septiembre de 2026.

JOSÉ EMIN GÓMEZ SILVA
CONTRATISTA

NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO
SUPERVISOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1081153876
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE EMIN GOMEZ SILVA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIVERA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CLL 5 # 5-02	TELÉFONO:	4444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4664665561			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/27			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997861427

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 158.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 158.800	$ 0	$ 158.800
SUBTOTALES:										$ 158.800	$ 0	$ 158.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 124.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 124.100	$ 0	$ 0	$ 124.100
SUBTOTALES:													$ 124.100	$ 0	$ 0	$ 124.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.200	$ 24.200	$ 0	$ 0	$ 24.200
SUBTOTALES:									$ 24.200	$ 0	$ 0	$ 24.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1081153876	GOMEZ SILVA JOSE EMIN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	14																231001-COLFONDOS	17	$ 992.180	$ 158.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 158.800	NUEVA EPS CM	17	$ 992.180	$ 124.100	$ 0	$ 124.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	17	$ 992.180	1081153876	$ 24.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 307.100

Planilla Pagada

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO DE CONTRATO	039 DE 2026
OBJETO	PRESTAR A EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P., DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y TÉCNICO EN ACTIVIDADES DE FONTANERÍA RELACIONADAS CON CORTES, SUSPENSIONES, RECONEXIONES, INSTALACIÓN, RETIRO Y CAMBIO DE MEDIDORES, MANTENIMIENTO DE ACOMETIDAS Y APOYO A LAS LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA.
CONTRATISTA	JOSE EMIN GOMEZ SILVA
IDENTIFIACIÓN	C.C. 1.081.153.876 DE RIVERA - HUILA
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.
FECHA DE INICIO	14 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	13 DE DICIEMBRE DEL 2026
VALOR TOTAL	ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000) M/CTE
SUPERVISOR	JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES

El día cuatro (04) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de **EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P., JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES,** identificado con cédula de ciudadanía número 83.229.899 de Rivera - Huila, en calidad de Gerente y supervisor, de una parte; y por la otra parte el señor **JOSE EMIN GOMEZ SILVA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.081.153.876de Rivera - Huila, quien actúa en nombre propio, y quien se ha venido conociendo dentro de este acuerdo como **EL CONTRATISTA**, todo ello, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión cuyas condiciones encabezan esta acta.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

En ese orden, se da por iniciada el contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión No. 039 de 2026 a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

EL SUPERVISOR,

JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES
Gerente

EL CONTRATISTA,

JOSE EMIN GOMEZ SILVA
Contratista

Redeban
11.6.261111 CB
AGO 28 2026 08:12:39 DES 11.5 CB
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
PAGAFACIL RIVERA
CALLE 5TA N 6 30 AL FRE
C.UNICO: 3007063852 TER: LA00X215
RECIBO: 036161 RRN: 063457
RECAUDO APRO: 046541
CONVENIO: 77914
MPIO RIVERA ESTAMPIL
REF: 2026002867

VALOR $ 616.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

MUNICIPIO DE RIVERA

Nit: 891180040-9

RECIBO UNIVERSAL

Recibo Universal Nro: 2026002867

ércoles, 26 de agosto de 2026 **VENCE:** 31-ago-26

)SE EMIN GOMEZ SILVA **C.C / NIT:** 1081153876

ANCELA ESTAMPILLAS SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 039 DEL
)26; SUSCRITO CON EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA

	Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
Adulto mayor 30% C.B.	1.00	134,400.00	134,400.00
Adulto mayor70% C.V.	1.00	313,600.00	313,600.00
electrificacion 80%	1.00	89,600.00	89,600.00
electrificacion 20 % FONPET	1.00	22,400.00	22,400.00
Cultura 10% Gestor cultural	1.00	5,600.00	5,600.00
ocultura 20% FONPET	1.00	11,200.00	11,200.00
ocultura 10% BIBLIOTECA	1.00	5,600.00	5,600.00
ocultura 60% Inversión	1.00	33,600.00	33,600.00
Total a Pagar			**$ 616,000.00**

SON: SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS MC.

FIRMA LIQUIDADOR
ANGELA

DESPRENDIBLE CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DE RIVERA

Nit: 891180040-9

RECIBO UNIVERSAL

Recibo Universal Nro: 2026002867

FECHA: miércoles, 26 de agosto de 2026 **VENCE:** 31-ago-26

RECIBI DE JOSE EMIN GOMEZ SILVA **C.C / NIT:** 1081153876

Descripción: CANCELA ESTAMPILLAS SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 039 DEL 2026; SUSCRITO CON EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
06	Estampilla Pro Adulto mayor 30% C.B.	1.00	134,400.00	134,400.00
07	Estampilla Pro Adulto mayor70% C.V.	1.00	313,600.00	313,600.00
08	Estampilla Proelectrificacion 80%	1.00	89,600.00	89,600.00
10	Estampilla Proelectrificacion 20 % FONPET	1.00	22,400.00	22,400.00
21	Estampilla Pro Cultura 10% Gestor cultural	1.00	5,600.00	5,600.00
22	Estampillas Procultura 20% FONPET	1.00	11,200.00	11,200.00
23	Estampillas Procultura 10% BIBLIOTECA	1.00	5,600.00	5,600.00
24	Estampillas Procultura 60% Inversión	1.00	33,600.00	33,600.00
	Total a Pagar			**$ 616,000.00**

SON: SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS MC.

Certificación Bancaria

Miércoles, 12 de agosto de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JOSE EMIN GOMEZ SILVA** identificado(a) con CC. **1081153876** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	941-000403-14	2026/08/12	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Hilda Tatiana Ospina Restrepo
LIDER LINEA DE CONOCIMIENTO - LDC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento de Crédito
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14921735633

(415)7707212489984(8020) 000001492173563 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 1 1 5 3 8 7 6	7	Impuestos y Aduanas de Neiva	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 1 1 5 3 8 7 6	2 0 0 6 1 0 2 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	SILVA	JOSE	EMIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Rivera 6 1 5

41. Dirección principal: CL 4 6 12

42. Correo electrónico: josegomez22022@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 0 3 5 8 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
8 2 9 9	2 0 1 7 0 1 2 3				

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-06-20/14:39:52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ SILVA JOSE EMIN
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

UVT 2025	$	49,799

RETENCION RENTAS DE TRABAJO		
Pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo (Comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales.Art. 103 ET)		
Ingresos laborales	**$**	**1,586,666.67**

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	158,800
2. Aportes obligatorios a Fondo solidaridad Pensional.		
3. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	124,100
2. Aportes ARL (Concepto 912 de 2018)	$	24,200
Total Ingresos no constitutivos	**$**	**307,100**
Subtotal 1	**$**	**1,280,000**

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo Anual $33.505.000. (790 Uvt	$	320,000
Subtotal 2	**$**	**960,000**

Total Deducciones y rentas exentas del mes	**$**	**627,100**
Limite 40% subtotal 1. En todo caso el Maximo Anual permitido es de 1.340 UVT $56.832.000 Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.961.680	$	512,000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**768,000**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**15**
Retención en la fuente a practicar	**$**	**-**

Hasta	*Tarifa Marginal*	*Impuesto*	Retencion por aplicar
95	*0%*	***$ 0***	-
150	*19%*	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%***	-
360	*28%*	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT***	-
640	*33%*	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)* 33% más 69 UVT***	-
945	*35%*	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT***	-
2300	*37%*	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT***	-
En adelante	*39%*	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT***	-

UVT 2025	$	49,799
Ingreso laboral gravado en uvt	$	15

	$	**-**

EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA SA ESP

Nit: 900126216-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000577

04/08/2026

EL GERENTE GENERAL

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.1.2.02.01.002	"PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO" UNIDAD EJECUTORA:11-Servicio de Aseo CPC: 2139999-Hortalizas en conserva n.c.p. FUENTE:100206-Recursos Propios Aseo y otros	5,000,000.00
2.4.5.02.06	"SERVICIOS PROFESIONALES; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA:9-Servicio de Acueducto CPC: 61192-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de minerales metálicos y metales en sus formas primarias FUENTE:100204-Recursos Propios Acueducto	200,000.00
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:10-Servicio de Alcantarillado CPC: 83115-Servicios de consultoría en gestión administrativa FUENTE:100205-Recursos Propios Alcantarillado	2,000,000.00
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:9-Servicio de Acueducto CPC: 83115-Servicios de consultoría en gestión administrativa FUENTE:100204-Recursos Propios Acueducto	4,000,000.00
	Total Disponibilidad:	**11,200,000.00**

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE MEDIDORES

Son ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Dependencia Solicitante:

Responsable: **Cargo:**

Código Proyecto: 0

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 19/09/2026

JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES

Gerente

EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA SA ESP

Nit: 900126216-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000574

14/08/2026

EL GERENTE GENERAL

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 1258 DE 2008, LEY 142 DE 1994 Y LEY 689 DE 2001, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.1.2.02.01.002	"PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO" UNIDAD EJECUTORA:11-Servicio de Aseo CPC: 2139999-Hortalizas en conserva n.c.p. FUENTE:100206-Recursos Propios Aseo y otros	GOMEZ SILVA JOSE EMIN	5,000,000.00
2.4.5.02.06	"SERVICIOS PROFESIONALES; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA:9-Servicio de Acueducto CPC: 61192-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de minerales metálicos y metales en sus formas primarias FUENTE:100204-Recursos Propios Acueducto	GOMEZ SILVA JOSE EMIN	200,000.00
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:10-Servicio de Alcantarillado CPC: 83115-Servicios de consultoría en gestión administrativa FUENTE:100205-Recursos Propios Alcantarillado	GOMEZ SILVA JOSE EMIN	2,000,000.00
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:9-Servicio de Acueducto CPC: 83115-Servicios de consultoría en gestión administrativa FUENTE:100204-Recursos Propios Acueducto	GOMEZ SILVA JOSE EMIN	4,000,000.00

Elaboró: CAMILO

Modificó:

ACTA DE SUPERVISIÓN 001 DE 2026	
Fecha:	**04 de septiembre del 2026**
Tipo de acta:	**Supervisión**
Otrosí:	
Periodo de Ejecución:	Del 14 de agosto al 31 de agosto del 2026
DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios y apoyo a la gestión
Número de Contrato:	039 del 14 de agosto de 2026
Nombre del Contratista:	**JOSE EMIN GOMEZ SILVA**
Cedula o Nit:	1.081.153.876
Certificado de Disponibilidad No:	2026000577

El valor del presente contrato es de **ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000) M/CTE,** que se pagará al contratista de la siguiente manera: **a)** La suma en valor de **UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETA CENTVOS ($1.586.666,67) M/CTE,** correspondientes una fracción de diecisiete (17) días del mes de agosto, desembolsables dentro de los cinco (05) días siguientes a su causación, **b):** La suma en valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000) M/CTE** en tres (03) mensualidades vencidas cada una por un valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTO MIL PESOS ($2.800.000) M/CTE** y **c)** La suma en valor de **UN MILLÓN DOCIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($1.213.333,33) M/CTE,** correspondientes una fracción de trece (13) días del mes de diciembre, desembolsables dentro de los cinco (05) días siguientes a su causación desembolsables dentro de los 05 dias siguientes a su causación. **PARÁGRAFO 1:** Será necesario que el contratista presente el comprobante de pago de los impuestos municipales conforme al estatuto tributario. **PARÁGRAFO 2:** El pago se realizará previa presentación de la primera cuenta de cobro y/o factura, el informe de las actividades realizadas, el comprobante de aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos profesionales y certificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del supervisor del contrato.

Objeto PRESTAR A EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P., DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y TÉCNICO EN ACTIVIDADES DE FONTANERÍA RELACIONADAS CON CORTES, SUSPENSIONES, RECONEXIONES, INSTALACIÓN, RETIRO Y CAMBIO DE MEDIDORES, MANTENIMIENTO DE ACOMETIDAS Y APOYO A LAS LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 14 de agosto 2026

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N.A

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 de diciembre de 2026

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

El contratista presentó informe de ejecución de las actividades desarrolladas a su cargo, con ocasión al contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión No. 039 de agosto de 2026, las cuales cuentan con el visto bueno y la aprobación del **Supervisor, NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO,** teniendo en cuenta lo siguiente:

a) El estado del contrato es en ejecución.
b) El período está comprendido entre **el 14 de agosto al 31 de agosto del 2026**
c) Aparecen relacionadas cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato.
d) Así mismo, se detallan las evidencias y/o soportes.
e) La ejecución a la fecha es del 14,2**%** Notas aclaratorias del supervisor sobre la ejecución de las actividades contractuales.
f) El FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC se encuentra debidamente diligenciado.

Una vez evidenciado lo anterior, El subgerente de empresas públicas de Rivera S.A.E.S.P, **NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO,** en calidad de Supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios y apoyo a la gestión **No. 039 de 2026** certifica que el contratista **JOSE EMIN GOMEZ SILVA** identificado con cédula de ciudadanía No.**1.081.153.876,** cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre **el 14 de agosto al 31 de agosto del 2026** por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el **primer (1)** pago.

Nota: De conformidad con el principio de buena fe exenta de culpa, el error inducido por el contratista con ocasión a cualquier falsedad respecto de los documentos y soportes aportados con el informe será de responsabilidad de este.

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
Acta de inicio	00	14 de agosto de 2026
Acta de supervisión	01	04 de septiembre de 2026

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta: Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el **14 de agosto al 31 de agosto del 2026.**

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	ESTADO	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PRIMER PAGO	TRAMITE	$ 1.586.666,67	$ 1.586.666,67	$ 9.613.333,33

Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$ 11.200.000	$ 0	$ 11.200.000	$ 1.586.666,67	$ 9.613.333,33

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula **DECIMA TERCERA** EL CONTRATANTE prescindirá de las garantías atendiendo a la naturaleza y forma de pago del contrato, de conformidad a lo establecido en el numeral 3° del parágrafo primero del artículo vigésimo octavo del Manual de Contratación

- ✓ Cláusula **DÉCIMO NOVENA**- Impuesto, se verifica el pago de los impuestos municipales a que hubiere lugar. Para el pago de la primera cuenta de cobro y/o factura

ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 30% C.B $134.400
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 70% C.V $313.600
ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION 80% $89.600
ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION 20% FONPET $22.400
ESTAMPILLA PROCULTURA 10% GESTOR CULTURAL $5.600
ESTAMPILLA PROCULTURA 20% FONPET $11.200
ESTAMPILLA PROCULTURA 10% BIBLIOTECA $5.600
ESTAMPILLA PROCULTURA 60% INVERSION $33.600

TOTAL, PAGADO.....$616.000

- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Cuarta – Obligaciones generales del contratista 3. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales, cuando haya lugar (Caja de Compensación Familiar) de conformidad con lo previsto en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2013, y presentar la documentación que lo acredite, se verifican los pagos correspondientes al mes de **AGOSTO**, según planilla Nro. **4664665561** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	AGOSTO	$124.100
PENSIÓN	AGOSTO	$ 158.800
RIESGOS PROFESIONALES	AGOSTO	$24.200
	TOTAL	$307.100
Fecha de pago	27 de agosto de 2026	

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión **039 de 2026** certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el **14 de agosto al 31 de agosto del 2026**, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D. P	VALOR A CANCELAR
2026000577	$ 1.586.666,67

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **primer** pago **(1/5)** correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en RIVERA, a los cuatro **(04)** días del mes de **septiembre** de 2026

NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO
SUPERVISOR

Lina Fernanda Ordoñez Mosquera
Apoyo a La Gestión Administrativa